

El Triunfo, febrero 12 del 2019

Señores Accionistas:

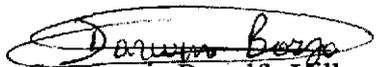
De conformidad con lo que dispone la Ley, y de acuerdo al Reglamento según Resolución Nro. 92- 1-4-3-0013. R.O.44, 13-X-92, reformado por la Resolución 04.Q. IJ.001, RO.289, 10-III-2004, procedo a continuación a presentar el informe sobre los resultados de las actividades de la Compañía de Taxis Velasco Ibarra COMPATAVEIBA S.A. durante el ejercicio económico 2018.

En calidad de representante legal y administrador informo que la empresa recién en este periodo fiscal empieza sus labores y es este motivo por el cual aún no ha tenido un movimiento normal progresivo en este 2018.

Igualmente informo que las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas con responsabilidad como parte de mis funciones.

Esperando que para el próximo ejercicio se den los escenarios propicios para incrementar los ingresos y así continuar con nuevas metas y objetivos, planteados por la Junta de Accionistas.

Atentamente,



Sr. Darwin Ranulfo Villao Borja  
Gerente General

c.c. Superintendencia de Compañías